

Informe anual 2012



Junta de Gobierno del CONAPRED

Contenido

	Página
Junta de Gobierno	3
Conformación legal de la Junta de Gobierno	3
Atribuciones de la Junta de Gobierno	4
Presidencia de la Junta de Gobierno	4
Funcionamiento de la Junta de Gobierno	4
Integración de la Junta de Gobierno del CONAPRED	5
Sesiones de trabajo de la Junta de Gobierno	7
Acuerdos tomados durante las sesiones de trabajo	7
Acciones conjuntas con integrantes de la Junta de Gobierno	9

Informe anual 2012 de la Junta de Gobierno del Conapred

Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno es el máximo órgano de decisión del Conapred, el cual establece las políticas generales para su adecuada conducción; define la realización de todas las operaciones inherentes a la razón de ser de la Institución, colabora en la función de alta dirección política, determina las líneas estratégicas, y define la realización de todas las operaciones inherentes a la razón de ser de la Institución.

En lo particular, es la Junta de Gobierno quien aprueba el presupuesto y el Programa Operativo Anual (POA) del Consejo.

Conformación legal de la Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno está integrada por cinco representantes del Poder Ejecutivo Federal, y cinco integrantes designados por la Asamblea Consultiva. Los representantes del Poder Ejecutivo Federal son los siguientes:

- Uno de la Secretaría de Gobernación (SEGOB);
- Uno de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP);
- Uno de la Secretaría de Salud (SSA);
- Uno de la Secretaría de Educación Pública (SEP); y,
- Uno de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

Resulta importante señalar que las y los representantes del Ejecutivo Federal deben tener nivel de Subsecretaría y sus respectivos suplentes el nivel inferior jerárquico inmediato.

Los integrantes designados por la Asamblea Consultiva durarán en su encargo tres años, pudiendo ser ratificados por otro periodo igual. Este cargo tendrá el carácter de honorífico.

Asimismo, son invitados permanentes a la Junta de Gobierno con derecho a voz, pero no a voto, un representante de cada uno de los siguientes órganos públicos: Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), Consejo Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA (CENSIDA), y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

En el mismo sentido asisten los representantes de la Secretaría de la Función Pública (SFP) y del Órgano Interno de Control (OIC) en el Conapred, y en

cumplimiento al acuerdo 59/2010 de la Junta de Gobierno, se invita permanentemente a la persona Titular de la Dirección General de Programación y Presupuesto (DGPYP) de la Secretaría de Gobernación.

Atribuciones de la Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno tiene, además de aquellas que establece el artículo 58 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, las siguientes atribuciones:

- Aprobar su Reglamento de sesiones y el Estatuto Orgánico del Consejo, con base en la propuesta que presente la Presidencia;
- Establecer las políticas generales para la conducción del Consejo en apego a este ordenamiento, al Estatuto Orgánico, al Programa Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación y a los demás instrumentos administrativos que regulen su funcionamiento;
- Aprobar el proyecto de presupuesto que someta a su consideración la Presidencia del Consejo y conocer los informes sobre el ejercicio del mismo;
- Aprobar el informe anual de actividades que remitirá la Presidencia del Consejo a los Poderes de la Unión;
- Nombrar y remover, a propuesta de la Presidencia del Consejo, a los servidores públicos de éste que ocupen cargos en las dos jerarquías administrativas inferiores a la de aquél, y
- Acordar con base en los lineamientos y prioridades que establezca el Ejecutivo Federal, la realización de todas las operaciones inherentes al objeto del organismo con sujeción a las disposiciones aplicables y delegar discrecionalmente en el Presidente del Consejo sus facultades, salvo las que sean indelegables de acuerdo con la legislación aplicable, conforme a lo establecido en este artículo;
- Aprobar el tabulador de salarios del Consejo;
- Expedir y publicar un Informe anual de la Junta, y
- Las demás que le confieran éste u otros ordenamientos.

Presidencia de la Junta de Gobierno

El Presidente del Consejo, quien presidirá la Junta de Gobierno, será designado por el Titular del Poder Ejecutivo Federal.

Funcionamiento de la Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno sesionará válidamente cuando en la sesión se encuentren presentes más de la mitad de los miembros, siempre que entre ellos esté el Presidente de la Junta. Las resoluciones se tomarán por mayoría de los

miembros presentes y en caso de empate, el Presidente tendrá voto de calidad. Las sesiones que celebre la Junta de Gobierno serán ordinarias y extraordinarias; las ordinarias se llevarán a cabo por lo menos cada tres meses, y las extraordinarias se celebrarán cuando lo convoque el Presidente.

Integración

Durante 2012, se dio un elevado porcentaje de cambios de las personas titulares que representan a la Administración Pública federal (APF) en la Junta de Gobierno, quedando integrada al final del periodo de la siguiente manera:

Integrantes de la Junta de Gobierno

Dependencia		Nombre y cargo
SEGOB	Titular	Lic. Max Alberto Diener Sala, Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos A partir del 3 de febrero
	Suplente	Lic. Omeheira López Reyna Jefa de la Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos
SHCP	Titular	Ing. Carlos Alberto Treviño Medina Subsecretario de Egresos A partir del 20 de marzo
	Suplente	Lic. María Elena Reina Ríos Directora General de Programación y Presupuesto "A"
SSA	Titular	Dr. Pablo Antonio Kuri Morales Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud A partir del 1° de febrero
	Suplente	Lic. Guillermo Govea Martínez Coordinador General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos A partir del 1° de febrero
SEP	Titular	Lic. Francisco Ciscomani Freaner Subsecretario de Educación Básica A partir del 14 de junio
	Suplente	Lic. Rosalinda Morales Garza Directora General de Educación Indígena A partir del 14 de junio
STPS	Titular	Lic. Patricia Espinosa Torres Subsecretaria de Inclusión Laboral
	Suplente	Mtra. Mónica Villela Grobet Directora General para la Igualdad Laboral

Representantes designados por la Asamblea Consultiva en la Junta de Gobierno

Situación	Nombre y cargo
Titular	Act. Roy Campos Esquerri Presidente de Consulta Mitofsky

Suplente	Mtra. Rebeca Montemayor López Pastora Bautista de la Iglesia Shalom
Titular	Lic. Katia D'Artigues Beauregard Periodista
Suplente	Mtro. José Antonio Peña Merino Profesor del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)
Titular	C. Rogelio Alberto Gómez-Hermosillo Marín Consultor Internacional
Suplente	Lic. Luis Perelman Javnozón Integrante de la Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología, A.C. e integrante de Tribuna Israelita
Titular	Dr. Mauricio Merino Huerta Profesor e Investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y Presidente de la Asamblea Consultiva
Suplente	Mtra. Regina Tamés Noriega Directora del Grupo de Información en Reproducción Elegida, A.C. (GIRE)
Titular	Lic. Francisco Javier Rangel González Director General de empresas con alto componente de inclusión laboral.
Suplente	Mtro. Juan Martín Pérez García Director Ejecutivo de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM)

Instituciones invitadas a la Junta de Gobierno

Dependencia		Nombre y cargo
INMUJERES	Titular	C. María del Rocío García Gaytán Presidenta
	Suplente	Lic. Pablo Navarrete Gutiérrez Coordinador de Asuntos Jurídicos
IMJUVE	Titular	Lic. Miguel Ángel Carreón Sánchez Director General
	Suplente	Lic. Roberto García Salgado Subdirector de Salud y Medio Ambiente
CDI	Titular	Lic. Xavier Antonio Abreu Sierra Director General
	Suplente	Lic. Xilonen María del Carmen Luna Ruíz Directora General de Concertación A partir del 29 de febrero
INAPAM	Titular	Mtro. Alejandro Lucas Orozco Rubio Director General
	Suplente	Dr. Alejandro Marín Guerra Subdirector de Certificación y Supervisión
CENSIDA	Titular	Dr. José Antonio Izazola Licea Director General
	Suplente	Lic. Juan Carlos Jaramillo Rojas Subdirector de Normatividad y Apoyo Técnico
DIF	Titular	Lic. María Cecilia Landerreche Gómez Morín Titular
	Suplente	Lic. Adriana Loaiza Garzón Jefa de la Unidad de Asistencia e Integración Social

Dependencia		Nombre y cargo
A partir del 20 de marzo		
SFP	Titular	Lic. Rogelio Arturo Aviña Martínez Delegado y Comisario Propietario del Sector Seguridad Nacional A partir del 4 de octubre
	Suplente	Lic. Guillermo Motta Avilés Subdelegado y Comisario Suplente del Sector Seguridad Nacional
	Titular	Lic. José Antonio Silva Peñuñuri Titular del Órgano Interno de Control en el Conapred A partir del 1° de febrero
	Suplente	L. C. Gabriel Ángel Castañeda Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública en el Conapred
DGPYP de la SEGOB	Titular	Lic. Raúl Ayala Cabrera Director General de Programación y Presupuesto
	Suplente	C. P. Miguel Ángel Ojeda Rodríguez Director de Tesorería de la Dirección General de Programación y Presupuesto

Sesiones de trabajo

En el periodo que se informa se celebraron cuatro sesiones ordinarias y dos extraordinarias y se tomaron 18 acuerdos relacionados con la gestión y normatividad institucional, y con la regulación administrativa y organizativa.

Sesiones 2012

Sesiones ordinarias	
Primera	22 de marzo
Segunda	6 de junio
Tercera	29 de agosto
Cuarta	26 de noviembre
Sesiones extraordinarias	
Primera	12 de julio
Segunda	17 de octubre

Acuerdos de la Junta de Gobierno en 2012

Primera Sesión Ordinaria. (22 de marzo)	
1/2012	Aprobación de la derogación de los acuerdos 21/2011 y 31/2011 referentes a las gestiones con la Unión Europea (UE), y la suscripción del contrato de subvención para recibir recursos
2/2012	Aprobación de la propuesta de adecuación al Programa Operativo Anual y Presupuesto 2012 del Conapred.
3/2012	Aprobación del Informe anual de actividades 2011 de la Junta de Gobierno.

Segunda Sesión Ordinaria (6 de junio)	
4/2012	Aprobación del Informe Anual de Actividades y Ejercicio Presupuestal 2011 del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, tomando en consideración los comentarios vertidos por la Secretaría de la Función Pública, mediante oficio número SNA/113/069/2012
5/2012	Aprobación de los Estados Financieros del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2010 y 2011, dictaminados por el despacho de auditoría externa Apaez, Melchor, Otero y Cía., S.C., tomando en consideración los comentarios vertidos por la Secretaría de la Función Pública, mediante oficio número SNA/113/059/2012
Primera Sesión Extraordinaria (12 de julio)	
6/2012	Acuerdo por el que se nombra a José Tomás Fernando Romero Ruvalcaba como Director de Vinculación, Asuntos Internacionales y Programas Compensatorios.
7/2012	Acuerdo por el que se nombra a José Luis Delgado Balcázar como Director Jurídico, Planeación y Evaluación.
Tercera Sesión Ordinaria (29 de agosto)	
8/2012	Acuerdo por el que se aprueba el anteproyecto de presupuesto y Programa Operativo Anual, para el ejercicio fiscal 2013 del Conapred.
9/2012	Acuerdo por el que se aprueba el Informe Semestral de Actividades 2012 del Conapred.
Segunda Sesión Extraordinaria (17 de octubre)	
10/2012	Acuerdo por el que se aprueban los estados financieros del Conapred con corte al 31 de agosto de 2012, dictaminados por el despacho de auditoría externa "Apaez, Melchor, Otero y Cia., S.C.", tomando en consideración los comentarios vertidos por la SFP, mediante oficio número SNA/113/124/2012.
Cuarta Sesión Ordinaria (29 de noviembre)	
11/2012	Acuerdo por el que se aprueba el tabulador de sueldos y salarios para el 2013 del Conapred.
12/2012	Acuerdo por el que se aprueba la modalidad de presentación de las afectaciones presupuestales del Consejo para el ejercicio fiscal 2013, ante las Secretarías de Gobernación y de Hacienda y Crédito Público.
13/2012	Acuerdo por el que se aprueba la creación del Comité de Bienes Muebles del Conapred así como la expedición de su Manual de integración y funcionamiento.
14/2012	Acuerdo por el que se aprueba la expedición del Manual para la Administración de Bienes Muebles y Manejo del Almacén del Conapred.
15/2012	Acuerdo por el que se aprueba dejar sin efectos los acuerdos 31/2010 y 32/2010, relativos a la aprobación de las reformas al Estatuto Orgánico y modificaciones al Manual General de Organización y Estructura Orgánica del Conapred.
16/2012	Acuerdo por el que se aprueba la designación del Lic. José de Jesús Daniel Ponce Vázquez, Director General Adjunto de Vinculación, Programas Educativos y Divulgación en el Consejo, para cubrir las ausencias temporales del titular del Conapred a partir del 3 de diciembre del 2012, en caso de no haber titular designado, y hasta el nombramiento.
17/2012	Acuerdo por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno para el 2013, quedando los días: 21 de febrero; 16 de mayo; 15 de agosto; y 21 de noviembre, todas a las 17 horas.
18/2012	Acuerdo por el que se aprueba el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2012, celebrada el 26 de noviembre del 2012 (JG/ORD/4/2012)

Con el fin de sumar esfuerzos se impulsaron acciones conjuntas en el Distrito Federal, con integrantes de la APF, sobre todo con aquellas instituciones que conforman la Junta de Gobierno, mediante la invitación a colaborar en la creación

y promoción de acciones que desarrolla el Conapred para prevenir y eliminar la discriminación. A continuación se mencionan las actividades de promoción en las que se sumaron en este periodo.

Acciones conjuntas con integrantes de la Junta de Gobierno

Evento	Lugar	Nombre
Presentación de los Resultados sobre Personas Migrantes de la Encuesta Nacional sobre Discriminación (Enadis 2010). 28 de febrero	Museo Franz Mayer, Centro Histórico	Panelista, Lic. María Cecilia Landerreche Gómez Morín, Titular del DIF
Presentación de los Resultados sobre Mujeres de la Enadis 2010. 15 de marzo	Alcázar del Castillo de Chapultepec	Panelista, C. María del Rocío García Gaytán, Presidenta del INMUJERES
Presentación de la Guía para la Acción Pública (GAP) contra la Homofobia. 17 de mayo	Alcázar del Castillo de Chapultepec	Panelista, Dr. José Antonio Izazola Licea, Director General del CENSIDA
Presentación del libro "Dos mundos bajo el mismo techo: trabajo del hogar y no discriminación". 14 de junio	Casa Lamm Salón Elena Lamm	Escritora invitada C. María del Rocío García Gaytán, Presidenta del INMUJERES. Texto " <i>Las trabajadoras del hogar en México</i> "
Presentación de los Resultados sobre Diversidad Sexual de la Enadis 2010. 4 de septiembre	Hotel Sevilla Palace	Panelista, Lic. Xavier Antonio Abreu Sierra, Director General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
II Encuentro del Libro Intercultural y en Lenguas Indígenas 5 y 6 de octubre	Museo Nacional de Antropología, Auditorio Tláloc	Panelista, Mtra. Rosalinda Morales Garza, Directora General de Educación Indígena de la SEP
Presentación del Reporte sobre la Discriminación en México 2012 24 de octubre	Salón Fiesta del Hotel María Isabel Sheraton.	Panelista, Lic. Max Alberto Diener Sala, Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la SEGOB

Uno de los grandes retos del trabajo conjunto entre el Conapred y las instituciones que integran a la Junta de Gobierno, fue el hacer frente, de manera transversal, a la desigualdad y discriminación que dañan -principalmente- a las personas que menos tienen.

En este sentido, y teniendo en consideración el potencial del máximo Órgano Colegiado del Conapred, ha sido posible impulsar el hacer frente a las desigualdades, con la amplia expectativa de que a partir del nuevo sexenio, se continúe trabajando con la voluntad y la acción permanente de todas y todos sus integrantes. Participación que fue, y será posible, en la medida en que cada institución se concientice de su responsabilidad y deber, para fomentar conjuntamente, la igualdad de las personas que habitan cualquier parte de nuestro país con los mismos derechos.